PROGEN S.A.
Vía Picoaza la Sequita Km 6 1/2
Teléf. 094073370

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROGEN S. A.

En la ciudad de Portoviejo. al 23 de febrero año 2018, en las oficinas de la Compañía, ubicadas el km 6 ½ vía Picoaza la sequita, a las diez horas se reúnen las siguientes personas, en calidad de accionistas de la **COMPAÑÍA PROGEN S. A.**:

ACCIONISTA	CAPITAL		No. ACCIONES	PORCENTAJE
Delgado Poggi Heiko Matheus	USD $	24.892,00	24.892	49 %
Poggi del Salto Carlo Alessandro.	USD $	25.908,00	25.908	51%
TOTAL	**USD** $	50 .800,00	**50.800**	**100%**

Como Presidente de la Junta actúa el señor Carlo Alessandro Poggi del Salto y como Secretario el señor Heiko Matheus Delgado Poggi, quien dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías ha procedido a formar la lista de asistentes, encontrando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Empresa, por lo que es procedente la celebración de la presente Junta Universal y los socios deciden instalarse como tal.- La **COMPAÑÍA PROGEN S. A.** se constituyó mediante escritura pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Tosagua, 01 de septiembre del 2006 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 27 de diciembre del 2006 con el No. 619 repertorio No. 24. Actualmente cuenta con un capital social de $ 50.800,00 dólares dividido en 50.800 acciones de un dólar cada una.-Toma la palabra el Señor Carlo Alessandro Poggi del Salto, quién manifiesta que el punto del día es el siguiente: **Puntos a tratar**

Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía PROGEN S.A. del periodo económico 2017.

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico 2017.
2. Considerar y Aprobar la Reinversión de Utilidades del periodo 2017
3. Conocer y aprobar el Informe del Comisario del ejercicio económico 2017
4. Compensación o absorción del ejercicio del ciclo 2010 con años anteriores.

Luego del análisis correspondiente sobre los informes y documentos antes mencionados, los socios acordaron por unanimidad;

- Aprobar los Estados Financieros 2017
- Aprobar el informe del Gerente General
- Aprobar la Reinversión de Utilidades del periodo 2017
- Aprobar el informe del Comisario
- Aprobar la Compensación o absorción del ejercicio del ciclo 2010 con años anteriores.

Interviene el señor Heiko Matheus Delgado Poggi, quién manifiesta que todo se ha llevado de acuerdo a las leyes que rigen los Entes del Estado.
Se concede un receso para que la Secretario de la Junta redacte el acta.
Una vez reinstalada la sesión es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas.

Heiko Matheus Delgado Poggi
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.I. 1310152564

Carlo Alessandro Poggi del Salto
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA
C.I.1303194557

Manuel Vicente Cedeño Salvatierra
Gerente-General
C.I.1304227349